Aduana
Paraguay

NOTA UOC N° 97_2023

Asunción, 24 de mayo de 2023.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, en cumplimiento a las disposiciones normativas contenidas en la Resolución N° 1807/2022, comunica el reconocimiento de prórroga al contratista JULIO GOMEZ RODRIGUEZ, otorgada en el marco de la ejecución del Contrato N° 71/2022 "CONSTRUCCION DE CONTROL DE ADUANA EN HUMAITA". -ID N° 407.203.-

Al respecto, solicitamos la difusión de la prórroga concedida, para lo cual remitimos las documentaciones exigidas en el art. 7 de la Resolución 1801/2022:

1. Contrato N° 71/2022 (Clausula 8) mediante el cual se acredita la competencia para reconocer prórrogas.
2. Dictamen UOC N° 049/2023.
3. Comunicación del administrador del contrato a la UOC – Nota DOI N° 88/2023.
4. Documento/Acto por el cual se reconoce la prórroga (notificación al contratista).
5.Solicitud de la prórroga y registros de precipitaciones.
4. Acta de inicio.

Atentamente.

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

El Pyo. Independiente N° 938 esq. Montevideo Tel/fax: 413-4112 E-mail: uoc@aduana.gov.py